

# TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



# LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. MERCEDES GUADALUPE UTRILLA GÓMEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y PRESIDENTA	Ship
DR. LUIS MARTÍN SOLÍS CHACÓN	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIO EJECUTIVO	All
LIC. MARÍA EUGENIA SALDAÑA MONTEJO	ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIA TÉCNICA	The state of the s
C.P. JOVITO HÉCTOR FONSECA MAZARIEGOS	DIRECTOR GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y TITULAR ELECTO	
C. GABRIELA MARTÍNEZ ROJO	TITULAR ELECTO DEL ÁREA OPERATIVA	14
C.P. BRENDA JEANETTE GUILLEN LÓPEZ	TITULAR ELECTO DEL ÁREA DE OFICINA	Jan 13
C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ	CONTRALORA DE AUDITORIA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

**21 DE JUNIO DE 2024** 





En la ciudad de Tuxtia Gutierrez, Chiapas, siendo las 11:00 (once) noras dei dia 21 (veintiuno)
de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), fueron convocados en la sala de juntas de Talleres
Gráficos de Chiapas, sita en Carretera Panamericana km. 1076 de esta Ciudad, los integrantes
del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los
CC. C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Coordinadora Administrativa y Presidenta del
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; Dr. Luis Martín Solís Chacón, Jefe del
Área Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; Lic. María Eugenia Saldaña
Montejo, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el C.P.
Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, Director General; la C. Gabriela Martínez Rojo, Titular de
Área Operativa; C.P. Brenda Jeanette Guillen López, Titular de Oficina; todos Servidores
Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como Titular del Órgano Interno de Control de
este Comité, la C.P. Annabell García Cruz, Contralora de Auditoría Pública a Entidades
Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; de conformidad con los artículos
28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas;
misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
I. Bienvenida
II. Lista de asistencia
iii. Lista de disistencia.
III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión
IV. Aprobación del orden del día
V. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro)
de este Comité, celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del presente año
VI. Seguimientos y Aprobación de Acuerdos:
VI.1. Aprobación del Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para
Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de
Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo
2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres
Gráficos de Chiapas
VII Asuntos Generales
VII.1. Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de

7

Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que a la fecha de la presente acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o

A M

*\*\

X





VII.2. Se hace de conocimiento de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, el nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr Rutilio Escandón Cadenas, al C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, como Director General de Talleres Gráficos de Chiapas.
VIII Cierre y clausura
Primer punto del orden del día Bienvenida.
Dando cumplimiento a este punto, la <b>C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez</b> , Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, así como a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio.
Segundo punto del orden del día Lista de Asistencia
Se procede al pase de lista de asistencia, constatándose con la presencia de acuerdo al registro de firmas de los integrantes del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; Dr. Luis Martín Solís Chacón, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; Lic. María Eugenia Saldaña Montejo, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, Director General; la C. Gabriela Martínez Rojo, Titular de Área Operativa; C.P. Brenda Jeanette Guillen López, Titular de Oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como Titular del Órgano Interno de Control de este Comité la C.P. Annabell García Cruz, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; habiendo quórum legal para realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (veinticuatro) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.
Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la
sesión.
Siguiendo el desarrollo del orden del día con fundamento en el artículo 25 fracción III, el <b>Dr. Luis</b>





·
Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, constata la existencia del quórum legal reglamentario e informa a la C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Presidenta del citado Comité; por lo que procedió a la instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, en términos del artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración pública del Estado de Chiapas, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de ésta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento.
Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día.
La C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, en su calidad de Presidenta, solicitó al Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité, dé lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación
El <b>Dr. Luis Martín Solís Chacón</b> , Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pone a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día, con fundamento en el artículo 33 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los integrantes del Comité por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar
Quinto punto del orden del día Lectura y Aprobación del Acta de la Primera
Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de este Comité, celebrada el día 22 de
marzo del actual:

En uso de la palabra concedida por la C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; al Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo de este Comité, sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, e informa que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del actual, se encuentra firmada por todos los Integrantes de la misma, por 

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, por unanimidad de votos acordaron obviar la lectura y manifestaron su aprobación en los términos que fue presentada para los efectos







legales a que haya lugar.
Sexto punto del orden del día Seguimientos y Aprobación de Acuerdos:
Sexto punto del orden del dia Seguinientos y Aprobación de Acderdos.
En el uso de la palabra la C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, otorga la palabra al Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, quien presenta para aprobación de los integrantes del Comité el siguiente acuerdo:  VI.1. Aprobación del Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de
Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de
Talleres Gráficos de Chiapas.
Taneres Grancos de Griapas.
En uso de la voz el <b>Dr. Luis Martin Solís Chacón</b> , Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 23, fracciones XI y XVII, 42, 43 fracción II y 44 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presenta para su aprobación para de los Integrantes del Comité antes mencionado, los Avances a los Mecanismo de Verificación para la Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y el Código de Conducta, así mismo da a conocer que mediante <b>Circular No./TG/CA/05/2024</b> de fecha 15 (quince) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), suscrito por la <b>C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez</b> , Presidenta de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas y Coordinadora Administrativa del mismo Organismo Público; como parte de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, invitó a todos los Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas, de igual manera, mediante el siguiente Link electrónicoshttps://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSdSQ9y0VhH rxUBUjq6rrdm NeG SxqegUCiw9 DbNWXwBbw/viewform, a responder una breve encuesta de conocimiento en seguimiento a los Indicadores de cumplimiento 2024 y a los Mecanismos de Verificación, mismos que fueror aprobados mediante Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) del citado Comité de Ética celebrada el día 22 (veintidós) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro) seguidamente mediante diapositivas se expone un reporte analítico del resultado de las encuestas en el que participaron un total de 63 (sesenta y tres) personas Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas.
De lo anterior, el <b>Dr. Luis Martin Solís Chacón</b> , Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en e

7

artículo 45 de los Lineamientos antes citados, propone a los Integrantes del Comité de Ética, que

1

} \

X





en seguimiento a lo antes expuesto y a las actividades programadas dentro del Programa Anual
de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres
Gráficos de Chiapas, a dar la difusión necesaria por los medios que sean pertinentes, ya sea por
capacitaciones, carteles o folletos, de la importancia al cumplimiento del Código de Honestidad
y Ética, y del Código de Conducta, en relación a los indicadores en materia de Legalidad,
Honradez, Eficacia, Transparencia y Rendición de Cuentas, a todas y todos los Servidores
Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas

Previo comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, se dan por enterados y aprueban el Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para la Evaluación al Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; por lo que acuerdan dar seguimiento a las actividades a realizar dentro del Programa Anual antes mencionado, y a fomentar el cumplimiento del **Código de Honestidad y Ética**, y del **Código de Conducta**, en relación a los indicadores en materia de Legalidad, Honradez, Eficacia, Transparencia y Rendición de Cuentas, a todas y todos los Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas.

#### SE ANEXA RESPALDO DOCUMENTAL: -----

- Circular No. /TG/CA/05/2024 de fecha 15 (quince) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), suscrito por la C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas y Coordinadora Administrativa del mismo Organismo Público. -----
- Copia simple de los Indicadores de cumplimiento 2024 y Mecanismos de Verificación, aprobados por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, mediante Acta de Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del presente año.
- Reporte analítico, referente a la encuesta de conocimiento de las personas Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas, en relación a los Indicadores de cumplimiento 2024 y Mecanismos de Verificación.

#### Séptimo Punto del orden del día. - Asuntos Generales. ------

Con fundamento en el artículo 30 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a los presentes, que los puntos agendados en el orden del día han sido agotados, por lo que

A N

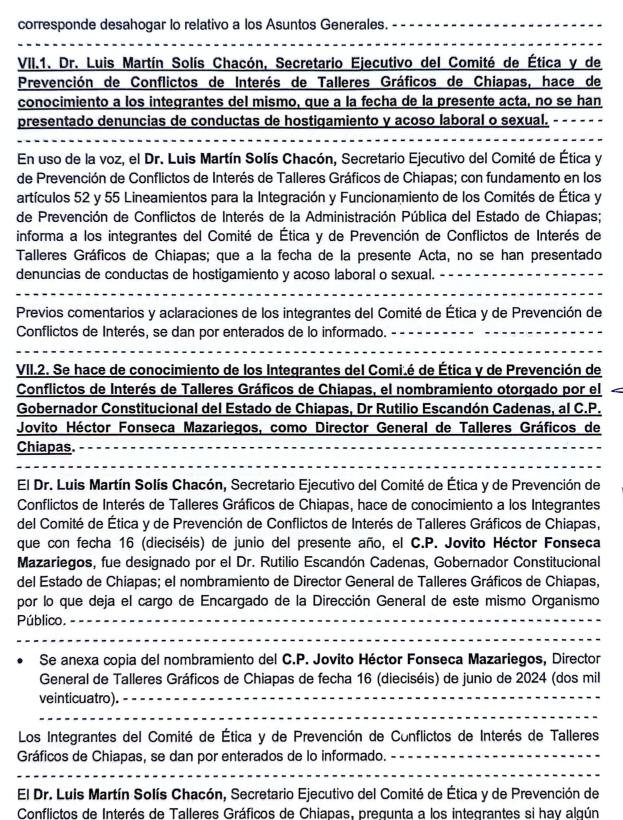
£ X











P

1





otro asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el orden del día
Los integrantes del Comité manifiestan que no hay otro asunto que tratar.
No habiendo comentarios a este respecto, el <b>Dr. Luis Martín Solís Chacón</b> , Secretario Ejecutivo; informa a la <b>C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez</b> , Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; concluido este punto del orden del día.
Octavo punto del orden del día. Cierre y clausura.
El <b>Dr. Luis Martin Solís Chacón</b> , Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a la <b>C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez</b> , Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la <b>C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez</b> , declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 12:00 (doce) horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que en ella intervinieron para debida constancia legal, con la finalidad de dotarla de plena validez, la cual consta de 07 (siete) fojas útiles

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS

C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas y Presidenta

Lic. María Eugenia Saldaña Montejo Encargada de Asuntos Jurídicos de Talleres Gráficos de Chiapas y Secretaria Técnica Dr. Luis Martín Solís Chacón
Jefe del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad de Talleres Gráficos de Chiapas
y Secretario Ejecutivo

C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos Director General de Talleres Gráficos de Chiapas y Titular electo







C. Gabriela Martínez Rojo Titular electo del Área Operativa

C.P. Brenda Jeanette Guillen López Titular electo de Oficina

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Annabell García Cruz
Contralora de Auditoria Pública a Entidades
Productivas de la Secretaría de la
Honestidad y Función Pública

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, SUSCRITA EL 21 (VEINTIUNO) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). CONSTANTES DE 08 (OCHO) FOJAS